

**Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en *
Refrigeración y Climatización****PERFIL DE EGRESO**

Al egresar, habrás obtenido las competencias que te brindarán una formación integral para incorporarte a la vida cotidiana, así como desempeñarte en diferentes ambientes laborales, ejerciendo la toma de decisiones con una actitud crítica, creativa, ética y responsable, y participando activamente en el mercado productivo de manera competitiva. Adicionalmente, si tú así lo decides, contarás con las competencias necesarias para el acceso a la educación superior, en cualquiera de los cuatro campos disciplinares que ofrece el Colegio. Para lograr esto, se promueve el desarrollo de las siguientes:

Competencias genéricas:

Permiten un desempeño eficaz y autónomo en los ámbitos personal, social, profesional y político a lo largo de la vida en diversos contextos. Son pertinentes para la vida y en todos los campos del saber y del quehacer profesional.

Competencias disciplinares:

Dan continuidad a las competencias desarrolladas en el nivel educativo precedente, se desarrollan en torno a áreas del conocimiento y en el contexto de la tecnología. También contribuyen, desde su lógica y estructura disciplinar, para la comprensión y explicación del quehacer profesional.

Competencias profesionales:

Combinan el saber, el saber-hacer y el saber ser, necesarios para un desempeño eficiente y oportuno en el mundo del trabajo, que posibilitan enfrentar nuevas situaciones, adaptándose a ellas a través de la movilización y articulación de todos los saberes que se adquieren.

Las competencias profesionales comunes de las carreras de **PT-B y PT en Refrigeración y Climatización** son:

- Manejar sistemas de refrigeración y aire acondicionado, a partir de sus principios de funcionamiento.
- Desarrollar e interpretar planos y diagramas de maquinaria, equipos y sistemas de refrigeración y aire acondicionado, aplicando normas y simbología establecidas.

- Verificar los parámetros de operación de sistemas de refrigeración y aire acondicionado, mediante la medición de variables mecánicas, eléctricas y electrónicas.
- Realizar la instalación de sistemas de refrigeración y de aire acondicionado, considerando los procedimientos recomendados por el fabricante y respetando la normatividad vigente.
- Manejar circuitos eléctricos básicos, identificando sus fundamentos y principios de operación.
- Manejar las características y aplicaciones de componentes electrónicos básicos, empleados en circuitos analógicos y digitales presentes en diversos sistemas.
- Diagnosticar fallas en sistemas de refrigeración doméstica y comercial, a partir de la sintomatología detectada.
- Diagnosticar fallas en sistemas de aire acondicionado tipo ventana y mini-split, automotriz y paquete, a partir de la sintomatología detectada.
- Planear los trabajos de mantenimiento de sistemas de refrigeración doméstica y comercial de acuerdo al diagnóstico y siguiendo las recomendaciones del fabricante.
- Planear los trabajos de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado tipo ventana y mini-split, automotriz y paquete, de acuerdo al diagnóstico y siguiendo las recomendaciones del fabricante.
- Realizar el mantenimiento de sistemas de refrigeración doméstica y comercial, de acuerdo al diagnóstico y a las especificaciones del fabricante.
- Realizar el mantenimiento de sistemas de aire acondicionado tipo ventana y mini-split, automotriz y paquete, de acuerdo al diagnóstico y a las especificaciones del fabricante.
- Actualizar la estructura y funciones de los sistemas de refrigeración y aire acondicionado, incorporando nuevas tecnologías.

Trayectos Técnicos

Desarrollan competencias de especialización en un campo profesional específico de la carrera, de acuerdo a los intereses y necesidades del campo laboral de la región donde vives.

Trayectos Propedéuticos

Amplían y profundizan una formación científica, tecnológica y humanística que permita transitar de manera competente al nivel superior en un área disciplinaria específica de acuerdo a tus expectativas e intereses.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

Secretaría Académica
Dirección de Diseño Curricular

* Para ser **Profesional Técnico** deberás cursar **dos Trayectos Técnicos** a partir del cuarto semestre; para ser **Profesional Técnico-Bachiller**, un **Trayecto Técnico** y un **Trayecto Propedéutico**.

